



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE AYUDAS A DEL PLAN “RUTA-ART” DIRIGIDO A GALERIAS DE ARTE DE LA REGIÓN 2021

Con fecha 13 de septiembre de 2021, el Director General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes (ICA), dictó Resolución por la que se convoca el PLAN RUTA-ART DIRIGIDO A GALERÍAS DE ARTE DE LA REGIÓN DE MURCIA, ESTABLECIENDO SUS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

Vista la propuesta de Resolución provisional del órgano instructor de fecha 18 de noviembre de 2021, habiendo transcurrido los cinco días para la presentación de alegaciones que establece la convocatoria en su artículo 14 y de conformidad con la competencia atribuida por la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, cuyo artículo 51 apartado 2 letra i) establece que le corresponde a la Dirección General del ICA “convocar y conceder las subvenciones y ayudas, con independencia del órgano al que le corresponda autorizar el gasto”,

RESUELVO

PRIMERO. -. Conceder las ayudas que se relacionan en el **Anexo I** a la presente resolución indicando la puntuación obtenida y la cuantía a percibir.

Contra dicha Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del ICA en los términos previstos en los artículos 114 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

José Ramón Palazón Marquina





ANEXO I Relación de beneficiarios

EXP	ENTIDAD	REPRESENTANTE	TOTAL PUNTOS	CONCEDIDO
01	ARTNUEVE GALERIA DE ARTE S.L.	MARIA ANGELES SANCHEZ RIGAL	78	17.550,00 €
02	BAMBARA GALERÍA DE ARTE	LUIS ARTES RUIZ	37	8.325,00 €
03	BISEL GALERÍA DE ARTE	ENCARNACION DEL CARMEN MATRAN BEA	38	8.550,00 €
04	GALERÍA LA AURORA	JOSE FERMIN SERRANO PEÑA	51	11.475,00 €
05	GALERÍA T20	CAROLINA PARRA PEREZ	78	17.550,00 €
06	TWO ART GALLERY	EVA MARIA HERNANDEZ CALDERÓN	44	9.900,00 €
07	LEUCADE CULTURAL SLU	SOFIA MARTINEZ HERNANDEZ	58	13.050,00 €

25/11/2021 09:36:23

PALAZÓN MARQUINA, JOSE RAMÓN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e88c75c4fca-5d5-35e2-4050569b6280

